

JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE POLANCO**CVE-2015-1971** *Aprobación y exposición pública del calendario tributario 2015.*

Por resolución de la alcaldía número 51/2015, de fecha 5 de febrero de 2015, se aprobó el calendario tributario del Ayuntamiento de Polanco para el año 2015 expuesto a continuación:

TIPO DE INGRESO	PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	CARGO DOMICILIADOS
Tasas de agua	4 Trimestre 2014	5 marzo	5 mayo	5 marzo
Impuesto Vehículos	Anual 2015	5 marzo	5 mayo	6 abril
Tasas de agua	1 Trimestre 2015	25 mayo	31 julio	5 junio
Tasas de agua	2 Trimestre 2015	25 agosto	30 octubre	4 septiembre
IBI Urbana	Anual 2015	6 julio	21 septiembre	6 julio el 60%
				6 octubre 40%
IBI Rústica	Anual 2015	6 julio	21 septiembre	6 octubre
Impuesto Actividades Económicas	Anual 2015	1 septiembre	5 noviembre	1 octubre
Tasas de agua	3 Trimestre 2015	25 noviembre	25 enero 2016	1 diciembre

En los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana domiciliados en entidades bancarias el cargo se realizará en dos veces, conforme a lo dispuesto en la ordenanza fiscal reguladora del referido impuesto en las fechas arriba señaladas.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los contribuyentes.

Polanco, 9 de febrero de 2015.

El alcalde,

julio Cabrero Carral.

2015/1971

CVE-2015-1971